EL PROBLEMA DE LA DESPOBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE SIERRA MAGINA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Posibles soluciones

Manuel López Pegalajar

RESUMEN

El presente opúsculo trata de analizar la población de los pueblos que componen la comarca de Sierra Mágina en la provincia de Jaén desde la segunda mitad del siglo XIX a la actualidad. Se incluyen para ello diagramas con la variación poblacional a lo largo de los años y un comentario sobre cada una de las gráficas. Se observa, en general, una progresiva despoblación del territorio. Así mismo se introducen posibles soluciones para luchar con la despoblación en la llamada "España vaciada" y lo que nos corresponde a nosotros en Sierra Mágina.

SUMMARY

This booklet tries to analyse the population of the villages that make up the region of Sierra Mágina in the province of Jaén from the second half of the 19th century to the present day. It includes diagrams with the population variation throughout the years and a commentary on each one of the graphs. In general, a progressive depopulation of the territory is observed. Possible solutions to fight against depopulation in the so-called 'empty Spain' and what corresponds to us in Sierra Mágina are also introduced.

INTRODUCCIÓN

La despoblación es un fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un período previo. La caída en términos absolutos del número de habitantes puede ser el resultado de un crecimiento vegetativo negativo (cuando las defunciones superan a los nacimientos), de un saldo migratorio negativo (la emigración supera a la inmigración) o de

SUMUNTÁN Nº 41 (2024); p. 101-118
I.S.S.N.: 1132-6956

ambos simultáneamente. Por ello las causas que los explican pueden ser complejas y exigen análisis profundos para poder realizar un diagnóstico adecuado.

Los factores económicos desempeñan un valor crucial en estos procesos de despoblación y las zonas afectadas por ellos suelen ser áreas económicamente deprimidas, atrasadas o escasamente dinámicas en relación a otras del mismo país.

En la segunda mitad del siglo XX se ha producido un éxodo rural de estas zonas a los núcleos urbanos en expansión por la cuantía que alcanzó y su impacto sobre los lugares de origen de los emigrantes.

Los motivos que llevan a tantas personas a emigrar hacia las ciudades tuvieron que ver con los mayores salarios que se pagaban en ellas, las mayores oportunidades laborales o sus mejores equipamientos y servicios.

En definitiva, la gente emigró por su capacidad para proporcionarse mejores niveles de bienestar social.

La despoblación ha podido tener efectos significativos al iniciarse una peligrosa dinámica demográfica ya que, al tender a emigrar predominantemente población joven y adulta, el envejecimiento en las zonas de origen es una consecuencia rotunda. Además, ello genera baja natalidad, por la debilidad de la población en las franjas reproductivas.

La despoblación tiende a generar círculos viciosos que complican el futuro de las zonas que lo sufren. En definitiva, el declive demográfico suele venir acompañado de declive económico.

Consecuencia de la despoblación: el envejecimiento y la persistencia del problema.

Como consecuencia del abandono del medio rural por contingentes tan importantes de personas situadas en las edades reproductivas, especialmente mujeres, el medio rural ha alcanzado un grado de envejecimiento muy superior al ya de por sí habitualmente elevado característico de los países desarrollados.

Quienes decidieron permanecer en sus pueblos durante la oleada emigratoria 1950-1975 no cambiaron fácilmente la decisión en un contexto como el de 1975-2000ñ

La Constitución de 1978 y su descentralización autonómica, no ha logrado consolidar un sistema eficaz y estable para la solución de los

problemas territoriales en España, ni en los aspectos económicos ni en los políticos. Consecuencia, por un lado, de la creciente importancia de unos nacionalismos centrífugos en los territorios de mayor diferenciación cultural, siempre insatisfechos respecto al autogobierno alcanzado, y desdeñosos de su equiparación competencial y financiera con el resto de las Comunidades autónomas y, por otro, de la falta de convencimiento y compromiso de os gobiernos centrales respecto de la descentralización, de una interpretación cabal sin prejuicios.

En estas últimas décadas la descentralización no ha cumplido su función inicial de promover el equilibrio territorial, en cuya agenda debería haber desempeñado una labor importante, una política regional activa que coordine estrategias de diferentes áreas de gobierno y niveles administrativos y anticipase retos compartidos por sus territorios y sus ciudadanos.

En consecuencia, por omisión, la política regional, la que atiende los problemas concretos del territorio y sus gentes de manera estructural y estratégica ha sido insuficiente, se dejaba en manos de Bruselas, tanto desde el gobierno central como desde los autonómicos.

Por otro lado, las comunidades autónomas, a pesar de detentar en exclusiva la competencia de ordenación del territorio, crucial para afrontar estos problemas de desequilibrios internos y de un nuevo desarrollo de algunos espacios, se han limitado a las funciones más técnicas: urbanismo, viviendas, transportes y a sus aspectos de la gestión cotidiana, sin intervenir en planes de mayor calado.

Abordar la despoblación rural se ha convertido en una prioridad. Las comunidades rurales desempeñan un papel fundamental en la preservación de la diversidad cultural, la producción alimentaria y sostenibilidad ambiente.

Su declive amenaza con desequilibrar el equilibrio entre lo rural y lo urbano, generando impactos negativos en la sociedad en su conjunto. Además, la despoblación rural tiene implicación directa en la calidad de vida de quienes residen en estas áreas, afectando la accesibilidad a servicios esenciales y el arraigo cultural.

La despoblación rural conlleva la reducción, y en algunos casos, la desaparición de servicios básicos como centros de salud, escuelas y servicios de transporte. La falta de una infraestructura sólida afecta la calidad

de vida de quienes permanecen en estas áreas, creando barreras adicionales para el arraigo y el desarrollo sostenible.

Con la juventud migrando hacia áreas urbanas, las comunidades rurales experimentan un envejecimiento demográfico acelerado. Este fenómeno presenta desafíos particulares, ya que una población envejecida puede tener problemas para mantener la productividad económica y la cohesión social.

La despoblación también amenaza la rica diversidad cultural. La migración constante puede dar lugar a la pérdida de tradiciones, dialectos y prácticas culturales.

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Sierra Mágina es el nombre de una comarca de las 10 que tiene la provincia de Jaén en España. Una parte significativa de este territorio forma parte del Parque Natural de Sierra Mágina.

La población de esta comarca es de 42.601 habitantes (INE 2022), tiene una superficie de de 1389,4 Km^2 y una densidad de 30,66 hab./ Km^2.

Su capital como centro administrativo es el municipio de Jódar, donde residen casi 1 de cada 3 habitantes de la comarca.

La comarca de Sierra Mágina se encuentra compuesta por los siguientes municipios: Albanchez de Mágina, Bedmar y Garciez, Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma, Jimena, Jódar, La Guardia de Jaén, Larva, Noalejo, Pegalajar y Torres.

ALBANCHEZ DE MÁGINA (llamado Albanchez de Úbeda hasta el año 2000). En el término municipal ubicado tiene una población de 958 habitantes (INE 2023)

A mediados del siglo XIX tenía una población de 1193 habitantes que a finales de 1897 alcanzó la cifra de 2162. A lo largo de siglo XX se va incrementando la población hasta llegar a los 2628 habitantes en el año 1960. A partir de esa década con la emigración a otras comunidades de España e incluso países de Europa va descendiendo su número llegan

hasta el año 2023 con 958 habitantes, o sea, 1670 habitantes menos que en 1960.

BEDMAR Y GARCIEZ con 2.642 habitantes (INE 2019) fusionado en 1975, tanto Bedmar como Garcíez eran municipios independientes.

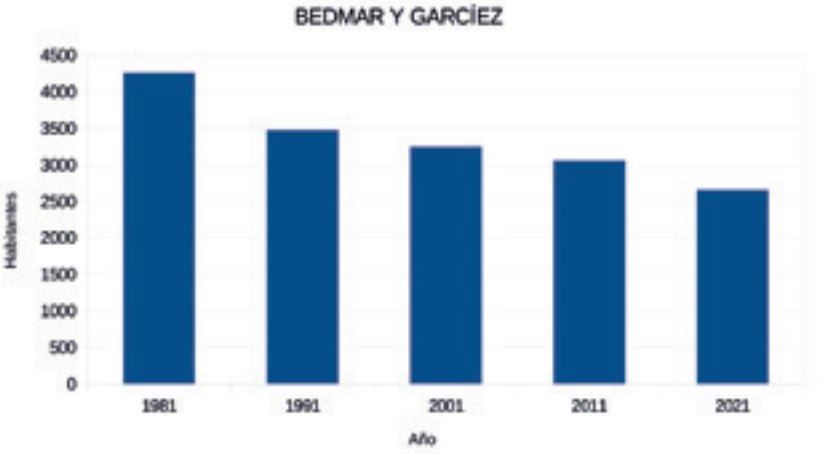

Partiendo de la estadística suministrada por el Instituto Nacional de Estadística desde el año 1981, en que estos núcleos de población se fusionan en uno sólo pueblo, su población pasa de 4264 habitantes, la mayor, hasta los 2655 en el año 2021, es decir, un descenso de 2609 habitantes. Muchos de sus habitantes emigraron en la década 1960/70 hasta Navarra, La Rioja, Barcelona, fundamentalmente.

BELMEZ DE LA MORALEDA tiene una población de 1.525 habitantes (INE 2023)

En la mitad del siglo XIX tenía una población de 896 habitantes. Al inicio del siglo XX es de 1488 habitantes. Población que fue ascendiendo progresivamente hasta el máximo de 2588 habitantes en el año 1950. Desde esta fecha se inicia una caída progresiva hasta tener 1525 habitantes en el año 2023, una pérdida de 1063 habitantes.

CABRA DEL SANTO CRISTO cuenta con 1.695 habitantes (INE 2023)

Su situación poblacional a mediados del siglo XIX era de 2.000 habitantes en el año 1842, ascendiendo hasta el año 1930 que consigue 6560 habitantes. En la década de los años 40 del siglo XX experimenta un descenso de 743 habitantes que recupera en 1950 con la cifra mayor de población habida en esta localidad: 6741 habitantes.

En los años 60 inicia su despoblación pasando de los 5642 habitantes de 1960 a los 3353 habitantes de 1970, es decir, un descenso de 2289 habitantes en una década. Y ya hasta la fecha ha continuado su caída llegando en el año 2023 a los 1695 habitantes.

CAMBIL tiene 2.643 habitantes (INE 2023)

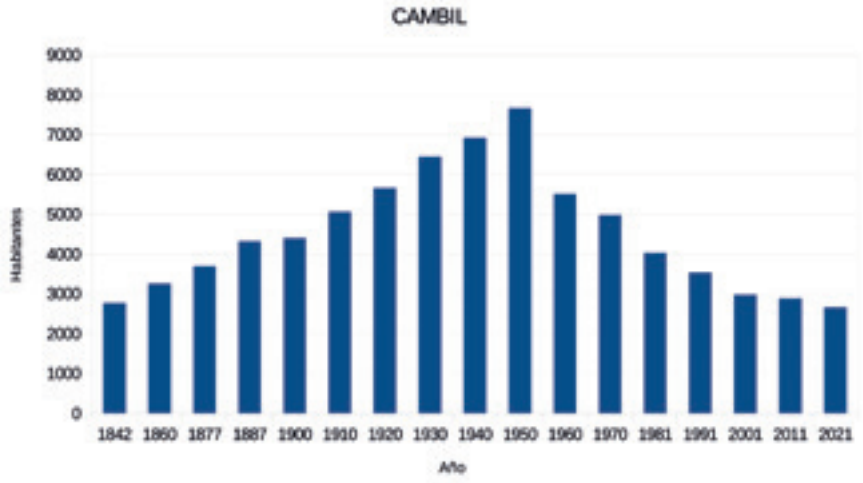

Esta localidad tenía en 1842, 2773 habitantes. Su número se fue incrementando progresivamente a lo largo de un siglo, hasta llegar a los 7669 habitantes en el año 1950. Sin embargo, en una década pierde 1157 habitantes de 7669 hasta 5512.

La década del 60 y siguientes presentan un goteo continuo en la disminución de población, alcanzando los 2643 habitantes en el año 2023. Se aprecia de 1950, fecha en que llegó al máximo de población, un descenso paulatino que supone 5026 habitantes menos.

CAMPILLO DE ARENAS tiene 1.708 habitantes (INE 2023)

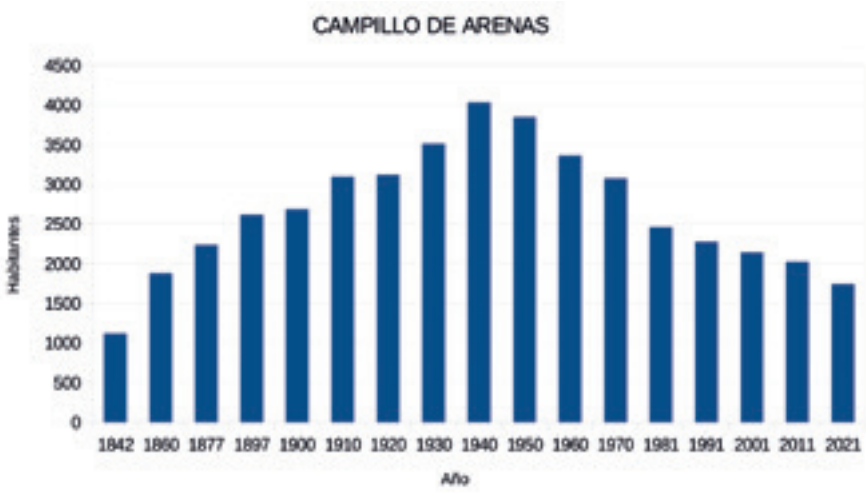

Este municipio que a mediados del s. XIX tenía una población de 1121 habitantes ve como se incrementa el número de vecinos progresivamente en un siglo, llegando al máximo de población en el año 1940 con 4035 habitantes. A partir de esta década disminuye la población progresivamente llegando de 3849 en 1950 a los 1708 habitantes en el año 2023, lo que supone una pérdida de 2.141 habitantes.

CÁRCHELES formada por las localidades de Cárchel y Carchelejo que hasta 1975 fueron municipios independientes. Cuenta con una población de 1.320 habitantes (INE 2021).

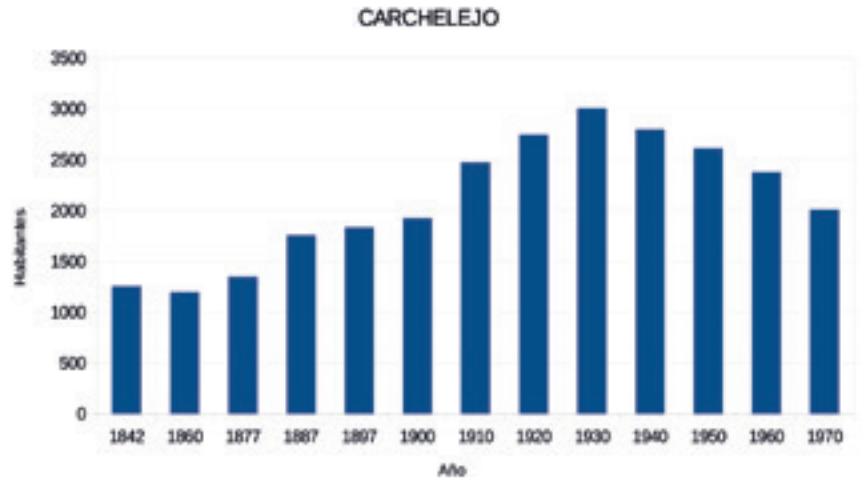

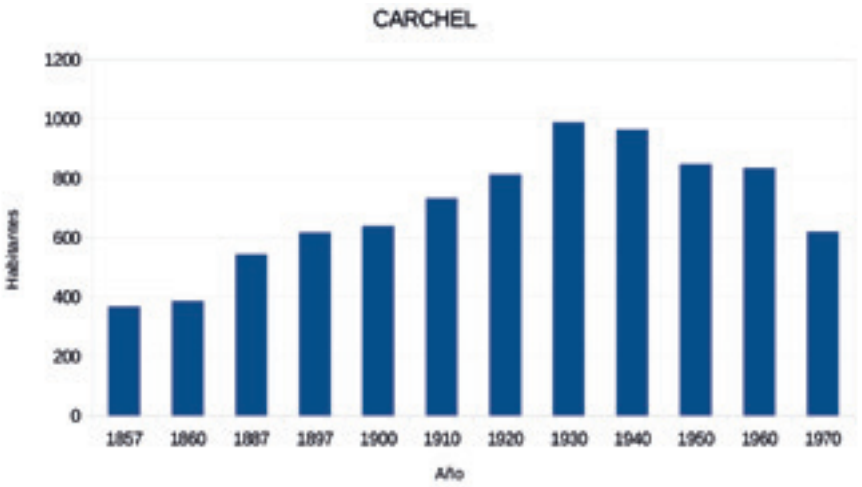

Este pueblo fruto de la unión de Carchelejo y Cárchel en 1975 ha tenido una oscilación de población semejante a los pueblos del entorno.

Carchelejo tenía en 1842, 1254 habitantes que llegaron a ser en el año 1930, 3005 habitantes. Desde esta fecha se inicia un descenso progresivo llegando en el año 1970 a los 2008 habitantes.

Cárchel en la segunda mitad del s. XIX tenía una población de 368 habitantes que se incrementó en un siglo llegando a 989 habitantes en

1930. Desde esta fecha inicia su disminución para llegar a 621 habitantes en 1970. En 40 años perdió 368 habitantes.

Hoy estos pueblos unidos en los CÁRCHELES tienen una población de 1.320 habitantes según los datos del INE del año 2021.

HUELMA. 5.559 habitantes (INE 2023)

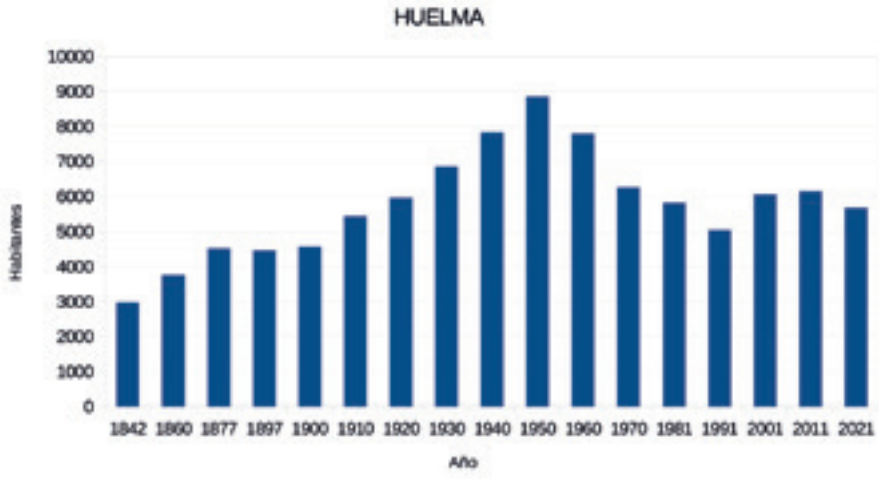

Este pueblo que durante gran parte de la Edad Media y hasta la conquista de Granada fue un pueblo fronterizo. Desde mediados del siglo XIX contaba con 2973 habitantes. Población que se incrementa sucesivamente hasta los años 50 del siglo XX llegando a tener en 1950, 8858 habitantes. Sin embargo, en las siguientes cuatro décadas pasa de la cifra citada a 5042 en 1991. Se observa que en las siguientes dos décadas 1991-2011 se incrementa su población en 1110 habitantes. Sin embargo, el censo del año 2023, Huelma tiene 5559 habitantes.

JIMENA: 1.223 habitantes (INE 2016)

La localidad tenía en 1860, 2195 habitantes. El ritmo de incremento de población llega en 1940 a los 4030 habitantes. Desde esta fecha y hasta 2021 se aprecia una despoblación progresiva pasando de los 3917 habitantes del año 1950 a los 1256 del año 2021. Ha perdido desde 1940, 2774 habitantes.

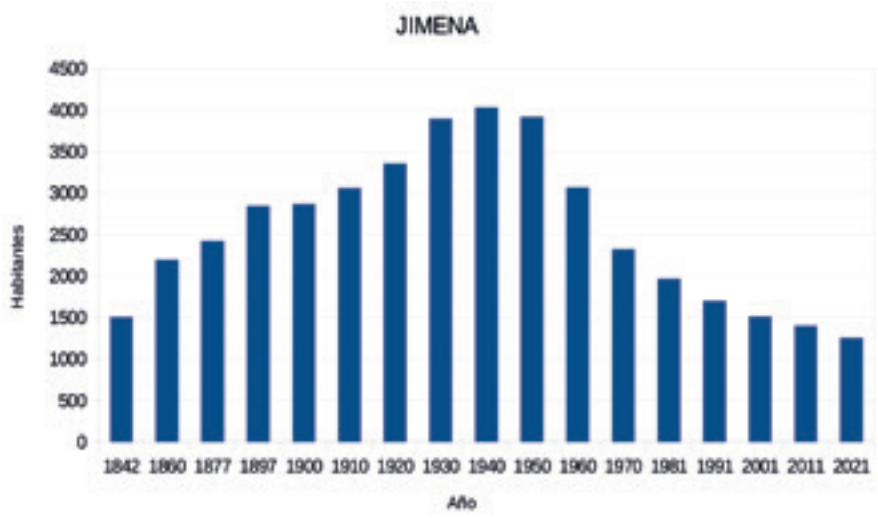

JÓDAR: 11.449 habitantes (INE 2023)

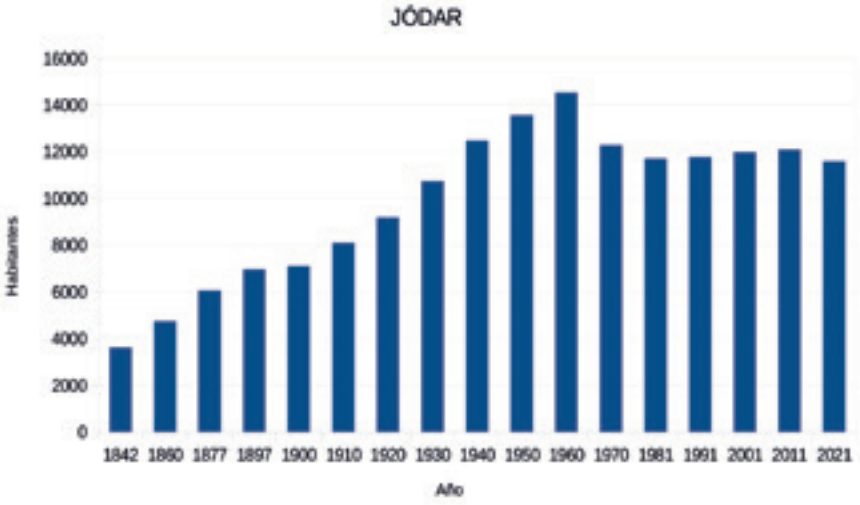

Este pueblo, capital administrativa de Sierra Mágina, inicia el siglo XX con una población de 7109 habitantes. Hasta el año 1960 se aprecia un incremento poblacional, siendo su censo de 14533 habitantes. La década de los 60 supuso un punto de inflexión con la pérdida de 2249 habitantes. En las siguientes décadas se constata un equilibrio poblacional que

oscila entre los 12284 habitantes de año 1970 y los 11449 en el año 2023, o sea, una pérdida de 845 habitantes.

LA GUARDIA DE JAÉN: 5.175 habitantes (INE 2023)

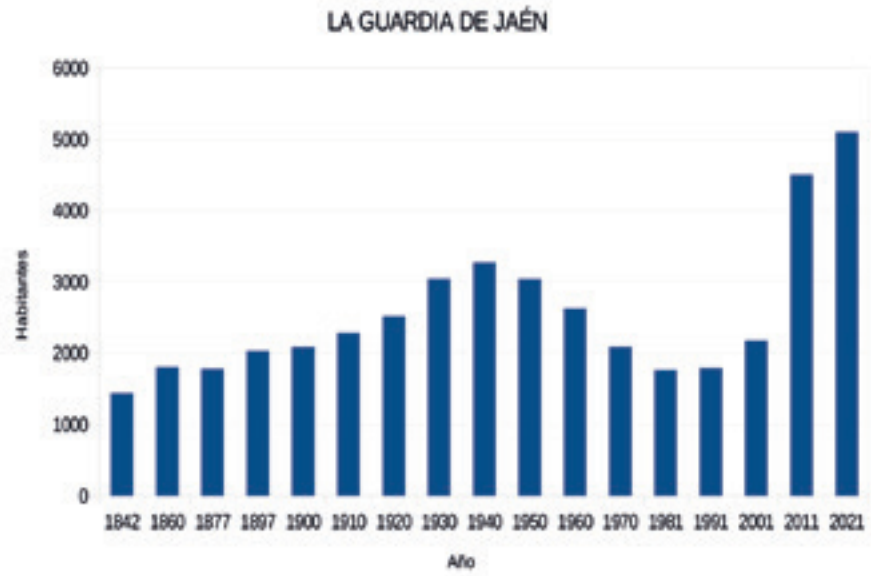

En el año 1842, La Guardia tenía 1443 habitantes. Población que se irá incrementando llegando a su máximo en 1940 con 3272. A partir de esta fecha hay una caída progresiva en el número de habitantes para contabilizar 1763 en el año 1981. Sin embargo, a partir de 1991 inicia un gran incremento pasando de 1794 a los 5175 en el año 2023. Es decir, que en ese período de 40 años su población se ha incrementado en 3.412 habitantes. Su causa, el ser un pueblo dormitorio de la ciudad de Jaén. Donde interesa tener una casa propiedad y habitarla por la proximidad a la capital de la provincia.

LARVA: 444 habitantes (INE 2023)

Según las estadísticas del INE que parten desde 1940, en esa fecha tiene una población de 1552 habitantes. Su mayor población lo alcanza en el año 1950, contabilizándose 2061 habitantes. En las décadas siguientes

inicia un descenso vertiginoso para llegar a los 444 habitantes con los que figura en el censo del año 2023

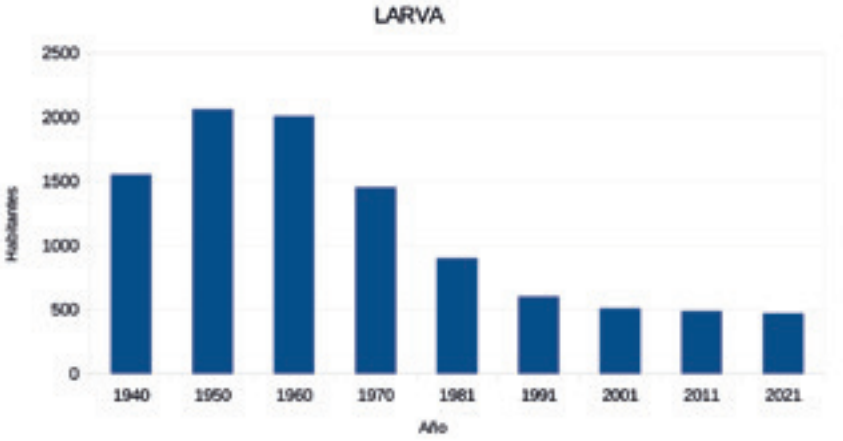

NOALEJO: 1.826 habitantes (INE 2023)

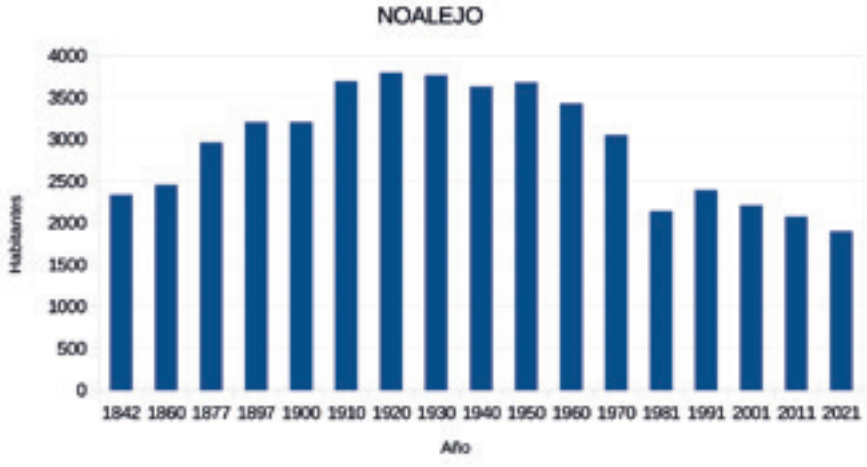

En la segunda mitad del s. XIX, Noalejo tenía 2516 habitantes, incrementándose su población hasta el año1920 que llega a tener 3796. Desde esta fecha inicia un descenso mantenido que alcanza su menor número en el año 1981 con 2138 habitantes. En las décadas siguientes hay un alza

que va de los 2138 a los 2392 habitantes, o sea, 254 más. Para llegar en el año 2023 a los 1826, su población actual.

PEGALAJAR: 2.859 habitantes (INE 2021)

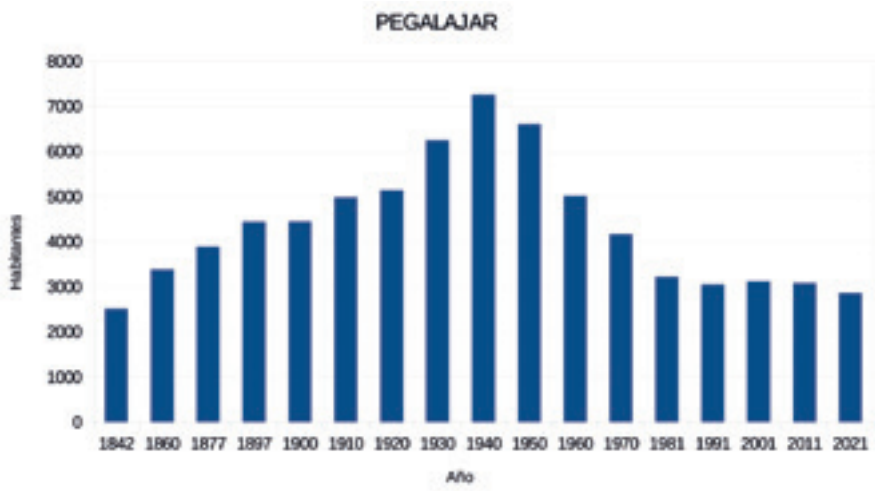

La villa de Pegalajar tenía en 1842 una población de 2516 habitantes. Se incrementa progresivamente hasta llegar en el año 1940 a los 7.257 habitantes. Es decir, casi triplica su población. Pero, a partir de dicha fecha se inicia un descenso continuo hasta llegar a los 2.856 habitantes en 2021 según el INE, es decir, pierde desde el año 1940 a la década de los 20 del siglo XXI, 5408 habitantes. Es el pueblo de Sierra Mágina que más población pierde en relación con el estudio realizado entre los pueblos de la comarca.

TORRES: 1.349 habitantes (INE 2023)

Su población en el año 1842 era de 2516 habitantes ascendiendo a los 4942 en el año 1930, doblando su población respecto a la segunda mitad del s. XIX. A partir del año 1940, con un censo de 4840 va disminuyendo hasta llegar a los 1349 habitantes en el año 2023. Es decir, Torres pierde en 70 años, 3491 habitantes

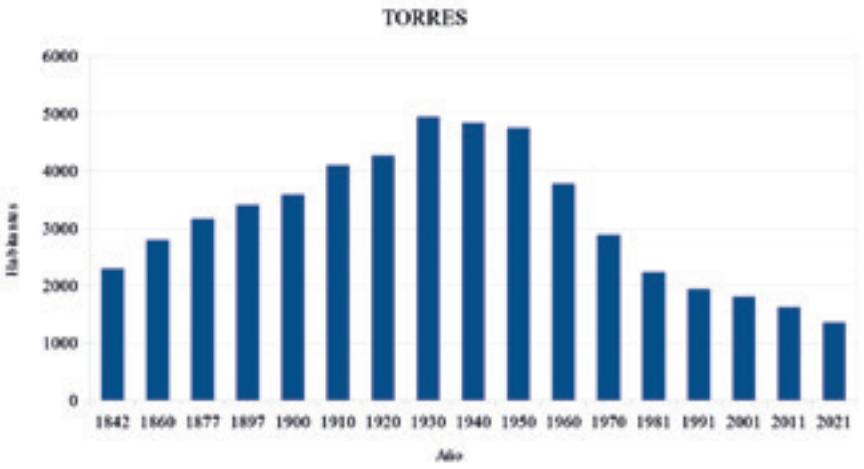

TENDENCIAS CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL

Las estrategias para contrarrestar el despoblamiento rural han evolucionado con el tiempo, y entre las tendencias emergentes destaca:

Teletrabajo en zonas rurales.

a. Experimenta un auge impulsado por avances tecnológicos y cambios en las dinámicas laborales.

a. Flexibilidad laboral: Adopción de horarios flexibles y modelos de trabajo no convencionales se convierte en norma, permitiendo a los profesionales rurales gestionar su tiempo de manera eficiente.
b. Coworking (espacio compartido físico o virtual) rural: Al surgimiento de espacios de coworking en entornos rurales fomenta la colaboración, la innovación y la creación de redes profesionales.
c. Programas de descentralización profesional: Incentivos gubernamentales buscan descentralizar empresas y genera empleo en áreas rurales, propiciando un desarrollo más equitativo.

Turismo sostenible

El turismo sostenible va más allá de prácticas respetuosas con el medio ambiente y presenta tendencias que impulsan un desarrollo integral.

a. Turismo digital y Experiencia virtual. Ofrecen experiencias turísticas virtuales resalta los atractivos naturales y culturales de las zonas rurales, atrae a nuevo público.
b. Turismo agrícola: Se enfoca en actividades que conectan a los visitantes con la vida agrícola y rural, brindando experiencias auténticas.
c. Turismo educativo ambiental: Programas educativos destacan la importancia de la conservación ambiental y la biodiversidad, sensibilizando a los turistas.
d. Turismo de bienestar. Oferta de servicios que promuevan el bienestar, como retiros de salud, y actividades centradas en el equilibrio mental y físico.

Aprovechamiento de recursos naturales

Enfoque en el aprovechamiento sostenible de los recursos natuales en zonas rurales, con énfasi en:

a. Agroecología y agricultura sostenibles: Implementación de prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.
b. Gestión responsable de recursos hídricos. Desarrollo de programas para la conservación y uso eficiente del agua.
c. Turismo de observación de fauna y flora. Potenciación del turismo centrado en la observación de la biodiversidad local, destacando la importancia de la conservación-

Desarrollo de actividades eco-amigables

El enfoque de actividades sostenibles se expande a nuevas dimensiones, incorporando:

a. Ecoturismo y Biodiversidad. Destaca la biodiversidad local en experiencias turísticas y rutas de senderismo.
b. Promoción de la identidad local: Incentivos para empresas locales con certificaciones ecoamigables.

c. Transporte sostenible: Fomento de medios de transporte sostenibles para reducir la huella del carbono.

Promoción de identidades locales y preservación cultural: Fortalecimiento de la identidad y singularidad cultural.

a. Certificación Eco-Friendly (amistosa) para empresas locales. Inventivos para empresas locales con certificados ecoamigables.
b. Transporte sostenible. Reducción de la huella de carbono.
c. Educación ambiental local: Programas educativos que sensibilicen a la comunidad sobre la importancia de la sostenibilidad.
d. Marcas locales y etiquetado geográfico. Creación de marcas y etiquetado geográfico destacando la procedencia y calidad de productos locales.

Preservación cultural.

Salvaguarda de tradiciones y formas de vida:

a. Marcas comunitarias: Espacios museísticos que albergan la historia y herencia cultural.
b. Programa de Educación cultural: Desarrollo de programas educativos que transmiten conocimientos culturales.
c. Restauración de sitios históricos. Inversión en la restauración y conservación de sitios históricos para mantener viva la historia local.

Eventos y festivales culturales

La celebración de eventos contribuye a la dinámica de la vida cultural.

a. Festivales de música y arte. Organización de eventos que destacan la música, artes visuales y escénicas locales.
b. Celebraciones tradicionales: Mantenimiento de festividades arraigadas en la cultura local, compartiéndolas con visitantes.
c. Ferias de Artesanía y productos locales. Organización de ferias que exhiban y vendan productos artesanales y locales, impulsando la económica regional.

Estas tendencias emergentes buscan nuevas formas de aprovechar los recursos y características únicas de las zonas rurales, no solo para ofrecer oportunidades económicas sino también para preservar y fortalecer la identidades y atractivos de estas comunidades. La integración de estas prácticas no solo fortalece la economía local, sino que también crea experiencias auténticas y enriquecedoras tanto para la comunidad como para los visitantes.

Por último, el que Europa encuentre un ámbito inédito, apenas desarrollado de la política por los países que la componen en el que pueda asumir el liderazgo, en estos momentos de duda sobre su proyecto, sería un punto relevante para recuperar su prestigio entre la ciudadanía. Que con la alternativa analítica y de gobierno que junto a la OECD promueve la comisión, de encontrar una definición al desarrollo más ajustado a las condiciones de vida de las personas, gestionar también dicho programa con un enfoque innovador aplicado a situaciones críticas de áreas despobladas, sería bien recibida. Los territorios escasamente poblados ejemplifican como ningún otro la contradicción del desarrollo, ya que a pesar de presentar unos indicadores más que aceptables en términos económicos, de renta, riqueza y nivel de empleo, sus expectativas son negativas y suelen ser lugares inicialmente poco atractivos para vivir. Sin embargo, si se atiende a sus potencialidades, estos territorios pueden convertirse en lugares de oportunidades.

BIBLIOGRAFÍA

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio//GONZÁLEZ CANO, Jorge. Evolución poblacional en Sierra Mágina: Albanchez de Úbeda (siglos XVI-XX). Sumuntán, nº 9. 1998. CISMA. Pág. 9-59.

MORENO TRUJILLO, Amparo//LÓPEZ GUZMÁN, Rafael J. La población de Huelma en el siglo XVIII. El censo de 1752 (Análisis). Sumuntán nº 6. 1996. CISMA, Págs. 117-124.

PINILLA, Vicente / SÁEZ, Luis Antonio: La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR). 2017.